



de este marqués.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA.

Esta Escritura se hizo en beneficio suyo; con lo demás que contiene el dicho Acuerdo el que se leyó á la letra.

Por el señor D. Juan Thomas Montano, por quien se ha hecho el nombramiento en dicho D. Joseph del Castillo se presentó un testimonio dado por Pedro Buendía Sahafasa Escrivano de este Numero, en el que consta haberse conuido ante el por el referido D. Joseph del Castillo varias reafirmaciones dadas por los señores D. Alberto de Suelbes Intendente Corregidor que fue de esta Capital, D. Joseph de la Peña, y D. Juan Antonio de Santa Maria Alcaldes Mayores actuales de ella, D. Juan Navez Salgado, y Santa Abogado del Real Consejo D. Joseph Monino Alvaria Escrivano mayor de Rentas, y todos los demas Escrivanos de este Numero, con otra de D. Thomas Matheo Fiscal Real de este Juzgado; en que exponen, tienen experimentada la buena conducta zelo, integridad, y amor á la Justicia; que no se les habia dado que oír alguna contra el proceder del referido, ni pensada causa de oficio, ni apedimento de parte ni se le habia conreuido apenado, y multado, con otras expresiones de su buena vida y costumbres; Habienase leído el testimonio referido en su señoría á dicho señor D. Juan Thomas Montano, no le tocaba hablar en el asunto, pues le era de su interese, ni estar